



**CARRERA:** Especialización en estrategia operacional y planeamiento militar conjunto.

**MATERIA:** TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR

**TEMA:** Aspectos legales del régimen de adquisición de bienes y servicios de la administración pública nacional en un futuro Teatro de Operaciones / Área de Responsabilidad.

**TÍTULO:** Mecanismos legales para la adquisición de material militar crítico en un futuro Teatro de Operaciones antes del inicio de la campaña.

**ALUMNO:** MY EA ANDREA ALEJANDRA AYUNTA.

**TUTOR:** TC (R) CARLOS FEDERICO BECKER FIORETTI.

**Año 2025**

## **RESUMEN**

El presente Trabajo Final Integrador procura brindar una orientación sobre las herramientas legales vigentes, al personal designado para la gestión de la adquisición de material crítico, integrante de un Comando Operacional.

Es necesario identificar las normativas vigentes en materia de adquisiciones de material crítico, según el problema operativo a resolver en un Teatro de Operaciones, con la finalidad de operativizar los objetivos impuestos por el Nivel Estratégico Nacional. Este nivel es el encargado de elaborar leyes para la adquisición de bienes del Estado y así permitir el equipamiento de las Fuerzas Armadas Argentinas para la defensa nacional.

Al tener poco tiempo disponible para realizar una planificación integral del gasto, es necesario optimizar el tiempo para la adquisición del bien o producto, su verificación, aceptación y posterior capacitación del personal usuario con cursos, seminarios, diplomaturas y especializaciones para que adquieran conocimientos sólidos en esta materia.

La problemática planteada en el presente proyecto pretende dar a conocer si la normativa vigente, en cuanto a la adquisición de material crítico necesario para que el Comandante de un Comando Conjunto del Nivel Operacional desarrolle la campaña para la obtención del estado operacional deseado, agiliza o entorpece el sistema burocrático, afectando el proceso del ciclo logístico y su influencia dentro de las organizaciones militares.

Se busca comprender la importancia de una correcta gestión de los procesos para la adquisición de bienes del Estado, para disminuir el tiempo desde que se plantea la necesidad del bien de uso hasta su adquisición.

### **Palabras claves**

Logística Militar Conjunta | Ciclo Logístico | Sistema Presupuestario | abastecimiento | Material Crítico.

# ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                           |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>RESUMEN.....</b>                                                                                                                                                                       | <b>1</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                                                                                                                                                                 | <b>3</b>  |
| <b>Fundamentación del tema elegido .....</b>                                                                                                                                              | <b>3</b>  |
| <b>Planteo del problema:.....</b>                                                                                                                                                         | <b>6</b>  |
| <b>Alcances y limitaciones de la propuesta:.....</b>                                                                                                                                      | <b>6</b>  |
| <b>Aportes teóricos y/o prácticos al campo disciplinar: .....</b>                                                                                                                         | <b>7</b>  |
| <b>Objetivos:.....</b>                                                                                                                                                                    | <b>7</b>  |
| <b>Objetivo general:.....</b>                                                                                                                                                             | <b>7</b>  |
| <b>Objetivos particulares: .....</b>                                                                                                                                                      | <b>7</b>  |
| <b>Hipótesis: .....</b>                                                                                                                                                                   | <b>8</b>  |
| <b>Metodología:.....</b>                                                                                                                                                                  | <b>8</b>  |
| <b>CAPÍTULO 1.....</b>                                                                                                                                                                    | <b>9</b>  |
| <b>ANÁLISIS DE LA NORMATIVA VIGENTE ACTUAL PARA LA<br/>ADQUISICIÓN DE MATERIAL CRÍTICO. ADUANA.....</b>                                                                                   | <b>9</b>  |
| <b>CAPÍTULO 2.....</b>                                                                                                                                                                    | <b>15</b> |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ACTUAL PARA SATISFACER EL<br/>ABASTECIMIENTO DE LA FUERZA EN UN TEATRO DE OPERACIONES. ....</b>                                                                | <b>15</b> |
| <b>CAPÍTULO 3 .....</b>                                                                                                                                                                   | <b>22</b> |
| <b>OPTIMIZACIÓN DEL MARCO LEGAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL<br/>CRÍTICO PARA UN TO. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES<br/>DEL SISTEMA ACTUAL. PROPUESTAS DE MEJORA. ....</b> | <b>22</b> |
| <b>CAPÍTULO 4 .....</b>                                                                                                                                                                   | <b>26</b> |
| <b>ANÁLISIS DE CASOS HISTÓRICOS QUE EJEMPLIFICAN EL TEMA DEL<br/>TRABAJO FINAL INTEGRADOR PROPUESTO .....</b>                                                                             | <b>26</b> |
| <b>CONCLUSIÓN .....</b>                                                                                                                                                                   | <b>30</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>                                                                                                                                                                  | <b>34</b> |

## INTRODUCCIÓN

### **Fundamentación del tema elegido**

La elección del presente tema para desarrollar el presente Trabajo Final Integrador, se encuentra en la importancia sobre el conocimiento de los mecanismos legales para la adquisición de material militar crítico y contribuyendo a la agilización de su gestión. Se adentra en el análisis exhaustivo del marco legal que regula la adquisición de bienes y servicios en la administración pública nacional argentina, con un enfoque específico en su aplicación a un futuro Teatro de Operaciones.

Este estudio surge de la necesidad crítica de asegurar que las Fuerzas Armadas argentinas estén debidamente equipadas para cumplir con su mandato constitucional de defender la soberanía nacional, particularmente en entornos desafiantes como los que presentan las operaciones en territorio insular.

La adquisición eficiente y eficaz de material crítico, surge como un pilar fundamental para el éxito de cualquier operación militar en un Teatro de Operaciones. Este tipo de escenario bélico, en el caso del territorio argentino con sus vastas extensiones, impone desafíos logísticos y operativos singulares, derivados de las características geográficas, las limitaciones de infraestructura y las complejidades inherentes al ambiente. En este contexto, la planificación meticulosa y la gestión optimizada de los recursos adquieren relevancia.

Es necesario que el personal militar responsable de la adquisición y administración del material militar posea un conocimiento profundo del entramado legal que rige estas operaciones. Dicho conocimiento no solo garantiza el cumplimiento estricto de la normativa vigente, sino que también facilita la identificación de oportunidades de mejora en los procesos de adquisición, con miras a maximizar la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Al encontrar antecedentes referidos al tema en cuestión, se debe hacer referencia a la experiencia que nos ha dejado la Guerra de Malvinas.

La Guerra de Malvinas en 1982 representa la experiencia más relevante de Argentina en un Teatro de Operaciones Insular. Este conflicto bélico puso de manifiesto una

serie de dificultades en la adquisición y despliegue de material militar. El embargo impuesto por varios países occidentales a Argentina durante el conflicto limitó aún más la capacidad de adquirir material militar y repuestos en el extranjero, lo que afectó el mantenimiento y la operatividad de los sistemas existentes. Además, puso de manifiesto la importancia de contar con mecanismos legales ágiles y eficientes para la adquisición de material crítico, así como la necesidad de una planificación estratégica y logística adecuada para enfrentar los desafíos que impone un Teatro de Operaciones particular, como el territorio argentino. Estas lecciones son fundamentales para guiar la política de defensa argentina y garantizar una preparación adecuada para futuros escenarios de conflicto.

La adquisición de material militar en Argentina ha experimentado una evolución a lo largo de su historia, influenciada por factores geopolíticos. Iniciando con la creación del Ministerio de Defensa en 1949 marcó un punto de inflexión en la gestión de la adquisición de material militar, centralizando la toma de decisiones.

A partir de la década de 1990, el gobierno argentino comenzó a equipar a las Fuerzas Armadas, debido a sus inicios a participar activamente en Operaciones Militares de Paz de las Naciones Unidas, lo que requirió la adquisición de material específico para desarrollar estas operaciones, como vehículos blindados, helicópteros y equipos de comunicación.

Con la Ley de Contrataciones de la Administración Nacional (Ley 24.156), se estableció principios generales de transparencia, publicidad y competencia en las contrataciones públicas, incluyendo las de material militar. Su aplicación a la adquisición de material militar ha sido compleja debido a la necesidad de mantener la confidencialidad en ciertos aspectos y a la urgencia.

Con la aplicación del Decreto 1088/00 (Reglamento de Contrataciones de la Administración Nacional), reglamentó la Ley 24.156, estableciendo procedimientos más específicos para las contrataciones de bienes y servicios, incluyendo los de defensa. La rigidez de algunos procedimientos dificultó la agilidad y rapidez necesarias en la adquisición de material militar, especialmente en situaciones de emergencia.

La Ley de Defensa Nacional (Ley 23.554), estableció los principios y objetivos de la política de defensa nacional, incluyendo la necesidad de contar con Fuerzas Armadas equipadas y modernizadas, pero no profundizó en los mecanismos específicos para la adquisición de material militar, dejando vacíos legales.

El Decreto 1565/94 (Reglamento de la Ley de Defensa Nacional), estableció pautas para la planificación de la defensa y la adquisición de material militar, buscando una mayor coherencia entre las necesidades y los recursos disponibles, pero no abordó en detalle los aspectos técnicos y operativos de la adquisición, lo que dificultó su implementación.

La Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas (Ley 24.948), buscó modernizar las Fuerzas Armadas y adaptarlas a los nuevos desafíos de seguridad, incluyendo la necesidad de adquirir material militar de última generación, pero no previó mecanismos específicos para financiar la adquisición de material militar, lo que generó dificultades para llevar a cabo los planes de modernización.

La política de defensa argentina ha experimentado cambios a lo largo del tiempo, pasando de una postura de disuasión a un enfoque centrado en la seguridad cooperativa y la participación en operaciones de paz. En la actualidad, la adquisición de material militar en Argentina enfrenta desafíos como la escasez de recursos financieros, la obsolescencia del equipamiento existente y la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías emergentes y disruptivas, como la incorporación de inteligencia artificial a los sistemas de comando y control.

Existen leyes como la Ley de Defensa Nacional Argentina y la Ley del Fondo Nacional Argentino de la Defensa, que asigna el presupuesto para la inversión.

El FONDEF para el presente año representa un 0,8 % de los ingresos corrientes de las arcas nacionales, estimándose un monto entre 400 y 500 mil millones de pesos argentinos, aproximadamente 500 millones de dólares estadounidenses.

La reglamentación y aprobación de los correspondientes Planes de Inversión del FONDEF resulta fundamental al momento de abordar necesidades del instrumento militar que han sido postergadas durante múltiples gestiones anteriores, tales como la adquisición de vehículos blindados a rueda, helicópteros utilitarios medianos, la

renovación de la flota de superficie y la recuperación de la capacidad submarina, entre otros proyectos relevantes.

El presidente electo argentino Miley, estrechó lazos políticos con Estados Unidos de América, lo que permitió la compra de aviones cazas F-16 para que la Fuerza Aérea Argentina recobre su capacidad, siendo una condición necesaria para recuperar el Instrumento Militar de la Nación.

En tiempo de guerra, existe un régimen secreto de contrataciones establecido en el artículo 25 del decreto 1023/01, la misma normativa que se emplea en tiempo de paz.

Los diferentes análisis e investigaciones nos permiten inferir que solo en tiempo de guerra se conocerá la norma secreta para la adquisición de material militar y sus servicios. Aquel personal designado como C4 de un Comando Conjunto de un Teatro de Operaciones necesitará conocer de estas herramientas legales para enfrentar los posibles problemas burocráticos en la optimización y agilización de la gestión de la adquisición de material crítico.

### **Planteo del problema:**

En virtud de la normativa argentina vigente, ¿de qué modo influyen los mecanismos legales para la adquisición y gestión de material crítico en tiempo y forma, a fin de garantizar una preparación adecuada para un futuro Teatro de Operaciones, antes del inicio de la campaña?

### **Alcances y limitaciones de la propuesta:**

Los alcances y limitaciones del presente trabajo se centrarán en el análisis de las diferentes herramientas legales argentinas que dispone la administración pública nacional para la adquisición de bienes y servicios críticos, en especial en lo referido a la adquisición de material militar para ser empleado en un futuro Teatro de Operaciones, excluyendo otros aspectos como la producción nacional.

La limitación más significativa que se puede encontrar en este tipo de investigación está dada por la clasificación de seguridad con la que son tratadas este tipo de disposiciones legales que se emplean en tiempos de guerra. Además, puede verse

afectada por factores externos como la disponibilidad de recursos financieros, la voluntad política actual y el contexto geopolítico dominante.

### **Aportes teóricos y/o prácticos al campo disciplinar:**

El presente trabajo final integrador busca contribuir al campo disciplinar de la gestión de los recursos logísticos, ofreciendo un análisis, se enfocará en los mecanismos legales y proyectos de gestión de inversión que recompondrán las capacidades de las Fuerzas Armadas argentinas, en particular énfasis en los requerimientos específicos del material crítico y su servidumbre.

Los aportes teóricos y/o prácticos al campo disciplinar se establecerán mediante la identificación y el análisis de los mecanismos legales para la adquisición de material militar en un futuro Teatro de Operaciones, empleados para la modernización y recobro de capacidades de las Fuerzas Armadas argentinas, focalizado en el conocimiento que debe poseer el C4 para la optimización y reducción de los tiempos en la gestión de adquisición de material crítico.

### **Objetivos:**

#### **Objetivo general:**

- Analizar el marco legal argentino vigente que regula la adquisición de material militar crítico, identificar fortalezas y debilidades con la finalidad de optimizar la gestión, de adquisición de material crítico para ser aplicado en un futuro Teatro de Operaciones.

#### **Objetivos particulares:**

- Analizar los mecanismos legales actuales para la adquisición de material crítico.
- Describir el sistema actual para satisfacer el abastecimiento de la fuerza en un Teatro de Operaciones.
- Analizar la optimización de los mecanismos legales argentinos para la adquisición de material militar crítico para futuros escenarios de conflicto en un Teatro de Operaciones.
- Analizar casos históricos que ejemplifican el tema elegido.



### **Hipótesis:**

La hipótesis de trabajo postula que la mejora en los mecanismos legales agilizará y hará eficiente el proceso de adquisición de material militar crítico en un futuro Teatro de Operaciones. Esta hipótesis se basa en que las deficiencias identificadas en la legislación actual y las lecciones aprendidas de experiencias pasadas, como la Guerra de Malvinas, pueden ser superadas mediante la implementación de reformas en el proceso de adquisición.

### **Metodología:**

La metodología del trabajo de investigación será desde un enfoque explorativo y descriptivo, buscando proporcionar una comprensión profunda y completa del tema. Se utilizarán dos procedimientos principales:

En primera medida, el análisis bibliográfico de fuentes secundarias, donde se revisarán las herramientas legales argentinas vigentes para la adquisición de material militar y sus servicios, enfocándose en la agilización de la gestión de los recursos. Se consultarán libros, documentos oficiales, trabajos finales integradores, publicaciones nacionales e internacionales y sitios web especializados.

En segunda medida, se realizará un análisis bibliográfico de la doctrina militar vigente. Se buscará extraer herramientas y lecciones aprendidas de la Guerra de Malvinas, como ejemplo nacional, y como ejemplo internacional, la guerra entre Rusia y Ucrania.

Este enfoque metodológico permitirá obtener una visión objetiva y detallada de los temas, así como extraer conclusiones y recomendaciones sobre la necesidad de capacitar en temas relacionados a la adquisición de material crítico y su servidumbre.

A través de este análisis exhaustivo, se espera contribuir al debate sobre la modernización del sistema de adquisición de material militar en Argentina, con el objetivo de fortalecer la capacidad de las Fuerzas Armadas para defender la soberanía nacional en un entorno geopolítico cada vez más complejo.

## **CAPÍTULO 1**

### **ANÁLISIS DE LA NORMATIVA VIGENTE ACTUAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL CRÍTICO. ADUANA**

La adquisición de material militar en Argentina se encuentra regulada por un conjunto de leyes y decretos que buscan asegurar la transparencia, eficiencia y legalidad en el proceso. Este capítulo analiza las normativas más relevantes que rigen la adquisición de material crítico, con especial énfasis en el rol de la Aduana Argentina en el control y facilitación del comercio exterior de material para la defensa nacional argentina.

#### **Marco Normativo para la Adquisición de Material Militar**

El marco legal que regula la adquisición de material militar en Argentina busca equilibrar la necesidad de dotar a las Fuerzas Armadas con los recursos necesarios para la defensa nacional, con la transparencia y el control en el uso de los fondos públicos. Las principales normativas que rigen este proceso son:

#### **Ley de Contrataciones de la Administración Nacional (Ley 24.156):**

Esta ley, sancionada en 1995, establece los principios generales para las contrataciones de la Administración Pública Nacional, incluyendo la adquisición de bienes y servicios para la defensa. Sus principios rectores son:

**Transparencia:** Garantizar la publicidad de los actos y la accesibilidad a la información sobre los procesos de contratación.

**Igualdad:** Asegurar la igualdad de oportunidades para todos los oferentes, sin discriminación alguna.

**Concurrencia:** Promover la competencia entre los proveedores para obtener las mejores condiciones de precio y calidad.

**Eficiencia:** Buscar la optimización de los recursos públicos y la eficiencia en la gestión de las contrataciones.

**Publicidad:** Difundir los llamados a licitación y los actos de adjudicación para asegurar la transparencia del proceso.

La Ley 24.156 establece diferentes modalidades de contratación, como la licitación pública, la licitación privada, la contratación directa y el concurso de precios, cada una con requisitos y procedimientos específicos. En el caso de la adquisición de material militar, se prioriza la licitación pública como regla general, aunque se prevén excepciones para casos específicos, como la adquisición de material clasificado o en situaciones de emergencia.

Decreto 1023/01:

Este decreto, que reglamenta la Ley 24.156, establece procedimientos específicos para la adquisición de material militar, teniendo en cuenta las particularidades de este tipo de bienes. Entre sus disposiciones más relevantes se encuentran:

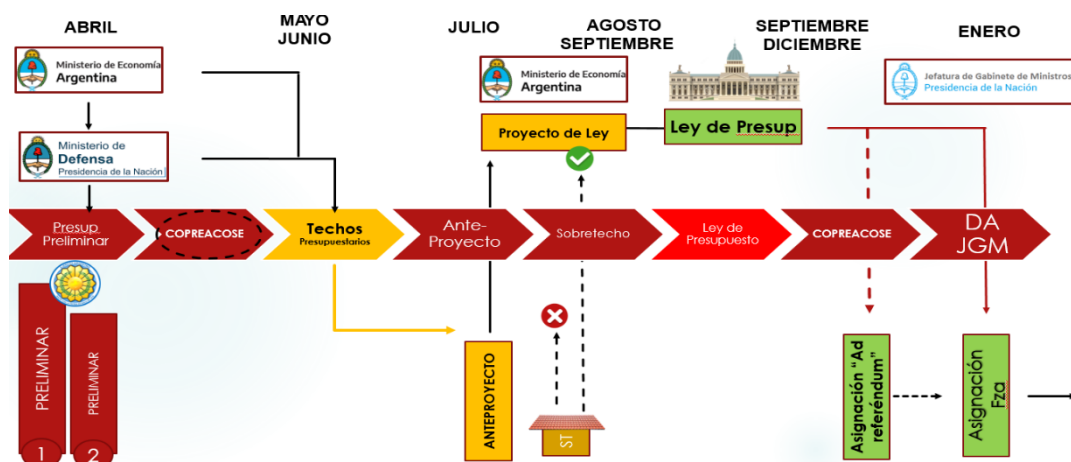
**Autoridad de Aplicación:** Designa al Ministerio de Defensa como autoridad de aplicación para la adquisición de material militar.

**Régimen Secreto:** Establece la posibilidad de aplicar un régimen secreto en tiempos de guerra o en situaciones que comprometan la seguridad nacional. En estos casos, se pueden exceptuar algunos requisitos de publicidad y transparencia para proteger la confidencialidad de las operaciones.

**Clasificación de Material:** Define las categorías de material militar, como armas, municiones, equipos de comunicaciones, vehículos y aeronaves, y establece requisitos específicos para su adquisición.

**Control de Calidad:** Establece mecanismos de control de calidad para asegurar que el material adquirido cumpla con las especificaciones técnicas y los estándares de seguridad.

Desarrollo del Ciclo Presupuestario Nacional Argentino



#### Ley de Defensa Nacional (Ley 23.554):

Esta ley, sancionada en 1988, define las políticas de defensa nacional y establece la necesidad de contar con Fuerzas Armadas equipadas y modernizadas para garantizar la soberanía e integridad territorial del país. Entre sus principios se encuentran:

**Defensa Nacional como Política de Estado:** La defensa nacional es una responsabilidad del Estado en su conjunto, y no solo de las Fuerzas Armadas.

**Carácter Esencialmente Disuasivo:** Las Fuerzas Armadas deben tener una capacidad disuasiva creíble para desalentar cualquier agresión externa.

**Modernización y Equipamiento:** Se reconoce la necesidad de modernizar y equipar a las Fuerzas Armadas con tecnología adecuada para enfrentar las amenazas actuales.

#### Decreto 1565/94:

Este decreto reglamenta la Ley de Defensa Nacional, estableciendo pautas para la planificación de la defensa y la adquisición de material militar. Entre sus disposiciones se encuentran:

**Planeamiento de la Defensa:** Establece la necesidad de elaborar un planeamiento estratégico de la defensa, que incluya la identificación de amenazas, la definición de objetivos y la asignación de recursos.

**Adquisición de Material:** Establece criterios para la adquisición de material militar, priorizando la industria nacional y la transferencia de tecnología.

**Investigación y Desarrollo:** Promueve la investigación y desarrollo en el ámbito de la defensa, para fomentar la innovación y la autonomía tecnológica.

#### La Ley de Aduana y su Rol en la Adquisición de Material Militar

La Aduana Argentina, como organismo encargado del control del comercio exterior, juega un papel fundamental en la adquisición de material militar, especialmente cuando se trata de la importación de bienes. Su función principal es asegurar el cumplimiento de las normativas aduaneras y facilitar el comercio exterior en el marco de la defensa nacional.

Ley 22.415 (Código Aduanero):

La Ley 22.415, sancionada en 1981, establece el régimen legal del servicio aduanero y regula las operaciones de importación y exportación de mercaderías. En el caso del material militar, la Aduana tiene las siguientes funciones:

**Control del Ingreso y Egreso de Materiales:** La Aduana controla el ingreso y egreso de material militar al territorio nacional, verificando la documentación, con respecto a la clasificación arancelaria, se encuentra exento del pago, debido a que las fuerzas armadas no exportan con fines comerciales, sino para estado nacional para el incremento de su sistema de defensa nacional; y el cumplimiento de las normativas vigentes.

**Verificación del Cumplimiento de las Normativas Aduaneras:** La Aduana verifica que las operaciones de importación y exportación de material militar se realicen de acuerdo con las normativas aduaneras, incluyendo la presentación de licencias, permisos y certificaciones.

**Aplicación de Aranceles:** con respecto a la importación de material militar, de acuerdo con la legislación vigente, y en la mayoría de los casos, se aplican exenciones arancelarias para material destinado a la defensa nacional.

**Facilitación del Comercio Exterior:** La Aduana busca facilitar el comercio exterior de material militar, agilizando los trámites aduaneros y brindando asistencia a los operadores. Esto contribuye a asegurar el abastecimiento oportuno de las Fuerzas Armadas.

Complementando el Código Aduanero, se implementó la Resolución General 3115/94 de la Administración Nacional de Aduanas:

Esta resolución establece las normas específicas para la importación y exportación de armas, municiones, pólvoras, explosivos, sistemas de armas y afines. Regula los requisitos documentales, los procedimientos aduaneros y las autorizaciones necesarias para realizar estas operaciones.

Otras Normativas

Además de las normativas mencionadas, existen otras leyes y decretos que regulan aspectos específicos de la importación y exportación de material militar, como la Ley Nacional de Armas y Explosivos (Ley 20.429) y su reglamentación.

#### Desafíos y Oportunidades para la Aduana Argentina

La Aduana Argentina enfrenta desafíos y oportunidades en el contexto de la adquisición de material militar:

**Control Efectivo del Tráfico Ilícito:** La Aduana debe fortalecer sus mecanismos de control para prevenir el tráfico ilícito de armas y materiales relacionados, que pueden poner en riesgo la seguridad nacional.

**Facilitación del Comercio Legítimo:** La Aduana debe agilizar los trámites aduaneros para facilitar la importación de material militar destinado a la defensa nacional, sin comprometer la seguridad.

**Adaptación a las Nuevas Tecnologías:** La Aduana debe incorporar nuevas tecnologías para modernizar sus procesos y mejorar la eficiencia en el control del comercio exterior.

**Cooperación Internacional:** La Aduana debe fortalecer la cooperación con aduanas de otros países para intercambiar información y combatir el tráfico ilícito de material militar.

La reciente modificación de la ley nacional de armas y explosivos Reglamentación. LEY N° 20.429 Bs. As., 21/5/73, materializada en el Decreto 807/2024 DECTO-2024-807-APN-PTE - (MILEY, INFOLEG, 2024).

Que por el artículo 1° del Decreto N° 370/24 se declaró SECRETO MILITAR, en los términos del Decreto N° 9390/63, a la operación contractual que tramitara bajo el Expediente N° EX-2024-05198131-APN-DGPPYP#FAA, y por su artículo 2° se autorizó a la SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO OPERATIVO Y SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA del MINISTERIO DE DEFENSA a instrumentar los actos conducentes y necesarios para efectivizar dicho objeto contractual. (MILEY, INFOLEG, 2024).

Que, a los efectos indicados, se estima conveniente que la SECRETARÍA DE ESTRATEGIA Y ASUNTOS MILITARES del MINISTERIO DE DEFENSA desarrolle las acciones necesarias para instrumentar la presente medida. Que en las contrataciones y procedimientos que se realicen al efecto, el organismo contratante deberá seguir, en la medida que resulte pertinente, el procedimiento básico, estando exceptuado del cumplimiento de las disposiciones relativas a publicidad y difusión de todas las actuaciones del proceso. (MILEY, INFOLEG, 2024).

La modificación de esta ley, ha marcado un hito importante en materia de adquisición de material crítico para la defensa nacional argentina. Claro esta que se mantiene el ciclo de adquisición, según lo establecido en la ley 24.156, Ley de Contrataciones de la Administración Nacional, pero mantiene el secreto militar, en lo relativo a la publicidad del proceso.

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ACTUAL PARA SATISFACER EL ABASTECIMIENTO DE LA FUERZA EN UN TEATRO DE OPERACIONES**

El nivel operacional es un conjunto de recursos, en particular medios, tanto fijos como móviles, organizados bajo un comando único, para proporcionar sostén logístico a una fuerza. Es el núcleo sinérgico que posibilitará, mediante su desarrollo, concretar las exigencias de apoyo y sostén integral que requiere cualquier operación.

La CRAL será la interfase imprescindible entre la ZI (CAL) y las GGUUC (BB Log) que deban ser sostenidas por la fuerza en los diferentes TTOO. Su comandante (Cte CRAL) será el operador logístico de la fuerza apoyada en el TO. (ZARZA, 2016)

El abastecimiento de las fuerzas en un Teatro de Operaciones (TO) es un proceso complejo que involucra la planificación, adquisición, transporte, almacenamiento, distribución y mantenimiento del material militar. Este sistema se basa en la coordinación entre los diferentes actores involucrados, incluyendo las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Defensa, los proveedores y otros organismos gubernamentales. Es un proceso logístico complejo y crucial que asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para el cumplimiento de la misión. Este capítulo describe el sistema actual de abastecimiento de las Fuerzas Armadas argentinas en un TO, incluyendo el ciclo logístico, la organización, los actores involucrados y los desafíos que se presentan.

El alcance operacional es un elemento de diseño operacional que sirve para determinar la capacidad de actuar dentro de una distancia compatible con la magnitud y apoyos de la fuerza para obtener los puntos decisivos. (Conjunta, 2012)

Esta capacidad está directamente relacionada con la logística y estará condicionada por las formas de atacar el centro de gravedad del oponente, y por las pausas operacionales que se impongan en función a la evolución del punto culminante. (ZARZA, 2016)



## El Ciclo Logístico en un Teatro de Operaciones

El ciclo logístico es la columna vertebral del sistema de abastecimiento en un TO. Se trata de un proceso continuo e interrelacionado que abarca todas las etapas, desde la planificación inicial hasta el mantenimiento del material en el terreno. En un entorno operativo, el ciclo logístico adquiere una importancia aún mayor, ya que de su eficiencia depende la capacidad de las fuerzas para sostener las operaciones y cumplir sus objetivos.



El ciclo logístico en un TO se compone de las siguientes etapas:

### Determinación de Necesidades

Esta etapa inicial es fundamental para asegurar que el sistema de abastecimiento responda a las necesidades reales de las fuerzas en el TO. Implica un análisis exhaustivo de los requerimientos de material, teniendo en cuenta la misión, el ambiente operativo, la duración prevista del despliegue y las capacidades de las unidades.

**Identificación de Requerimientos:** Se identifican los tipos y cantidades de material necesarios para el cumplimiento de la misión, incluyendo armamento, municiones, equipos, vestuario, alimentos, medicamentos y otros suministros.

**Cálculo de Demandas:** Se estiman las cantidades de cada tipo de material que se necesitarán durante el despliegue, teniendo en cuenta factores como el consumo previsto, las pérdidas estimadas y las necesidades de reserva.

**Planificación de la Demanda:** Se elabora un plan de demanda que especifica las cantidades de material que se necesitarán en cada fase de la operación, permitiendo una gestión eficiente de las adquisiciones y el transporte.

**Obtención:** La obtención del material necesario se realiza a través de diferentes mecanismos, que incluyen la adquisición, la recuperación y el canje. La elección del mecanismo dependerá del tipo de material, la urgencia de la necesidad, la disponibilidad de recursos y las capacidades de la industria nacional.

**Adquisición:** La compra de material a proveedores nacionales o extranjeros es uno de los mecanismos más utilizados. Se rige por la Ley de Contrataciones de la Administración Nacional (Ley 24.156) y su reglamentación, que establecen los procedimientos para la licitación, adjudicación y control de los contratos.

**Recuperación:** La recuperación y reparación de material existente es un mecanismo importante para optimizar los recursos y reducir costos. Implica la recolección, clasificación, reparación y puesta a punto de material dañado o fuera de servicio, para su reutilización en el TO.

**Canje:** El canje de material con otros países puede ser una opción para obtener recursos específicos o para cubrir necesidades urgentes en un TO. Se basa en acuerdos bilaterales o multilaterales que permiten el intercambio de material militar entre países aliados.

**Distribución:** La distribución del material a las unidades en el TO es una etapa crítica que asegura que los recursos lleguen a su destino final de manera oportuna y eficiente. Implica el transporte, almacenamiento, manejo y entrega del material, teniendo en cuenta las características del terreno, las condiciones climáticas y la situación táctica.

**Transporte:** El transporte del material se realiza por diferentes medios, terrestres, aéreos o marítimos, dependiendo de la distancia, el tipo de material, la urgencia y la accesibilidad del terreno. La planificación del transporte debe considerar las rutas, la seguridad, los tiempos de entrega y la capacidad de carga.

**Almacenamiento:** El almacenamiento del material se realiza en bases logísticas, depósitos y almacenes, que deben contar con la infraestructura adecuada para la conservación y protección de los recursos. La gestión del almacenamiento incluye el

control de inventarios, la clasificación del material y la seguridad de las instalaciones.

**Manejo de Materiales:** El manejo de materiales incluye la carga, descarga, traslado y almacenamiento de los recursos dentro de las bases logísticas y en el terreno. Se deben utilizar técnicas y equipos adecuados para asegurar la integridad del material y la seguridad del personal.

**Entrega:** La entrega del material a las unidades en el TO se realiza a través de diferentes modalidades, como la entrega directa, el suministro por puntos de distribución o el transporte por unidades logísticas móviles. La eficiencia en la entrega es crucial para asegurar la disponibilidad de los recursos en el momento y lugar necesarios.

#### Organización del Sistema de Abastecimiento

La organización del sistema de abastecimiento se basa en una estructura jerárquica que permite la coordinación entre los diferentes niveles de mando y las unidades logísticas. Esta estructura se adapta a las características del TO y a las necesidades de la misión, asegurando la flexibilidad y la capacidad de respuesta.

#### Niveles de Mando:

**Mando Estratégico:** El Ministerio de Defensa, a través de la Secretaría de Estrategia y Asuntos Militares y la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico y Política Militar, define las políticas de defensa, planifica el empleo de las Fuerzas Armadas y establece las necesidades generales de material.

**Mando Operacional:** El Estado Mayor Conjunto, a través del Comando Operacional Conjunto, planifica y conduce las operaciones militares, coordina el empleo de las fuerzas y establece las necesidades específicas de material para el TO.

**Mando Táctico:** Los Comandos de las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) ejecutan las operaciones en el TO, organizan el abastecimiento de sus unidades y controlan la distribución del material en el terreno.

#### Unidades Logísticas:

**Direcciones de Logística:** Cada fuerza armada cuenta con una Dirección de Logística que se encarga de la planificación, gestión y control del abastecimiento a nivel estratégico.

## CENTRO DE APOYO LOGISTICO (CAL)



**Unidades Logísticas de Campaña:** En un TO, se despliegan unidades logísticas de campaña que se encargan del almacenamiento, distribución y mantenimiento del material en el terreno. Estas unidades se organizan en bases logísticas, depósitos y unidades móviles, y se adaptan a las necesidades de la misión.

**Unidades de Transporte:** Las unidades de transporte se encargan del traslado del material entre las bases logísticas, los puntos de distribución y las unidades en el frente de batalla. Cuentan con vehículos, aeronaves y buques adaptados al tipo de terreno y a las características del material.

### Actores Involucrados en el Abastecimiento

El abastecimiento en un TO involucra la participación de diferentes actores, tanto militares como civiles, que deben coordinar sus acciones para asegurar la eficiencia del proceso.

**Fuerzas Armadas:** Las Fuerzas Armadas son los usuarios finales del material y los responsables de su empleo en el TO. Participan en la determinación de necesidades, la recepción, el almacenamiento y la distribución del material.

**Ministerio de Defensa:** El Ministerio de Defensa es el responsable de la política de defensa y de la gestión de los recursos para las Fuerzas Armadas. Supervisa el proceso de adquisición, controla el presupuesto y coordina la participación de otros organismos gubernamentales.

**Proveedores:** Los proveedores, nacionales o extranjeros, suministran el material necesario para el TO. Deben cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos, y garantizar la calidad y la entrega oportuna del material.

Organismos Gubernamentales: Otros organismos gubernamentales, como la Aduana, el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Relaciones Exteriores, participan en el proceso de abastecimiento, facilitando la importación de material, el transporte y la gestión de permisos.

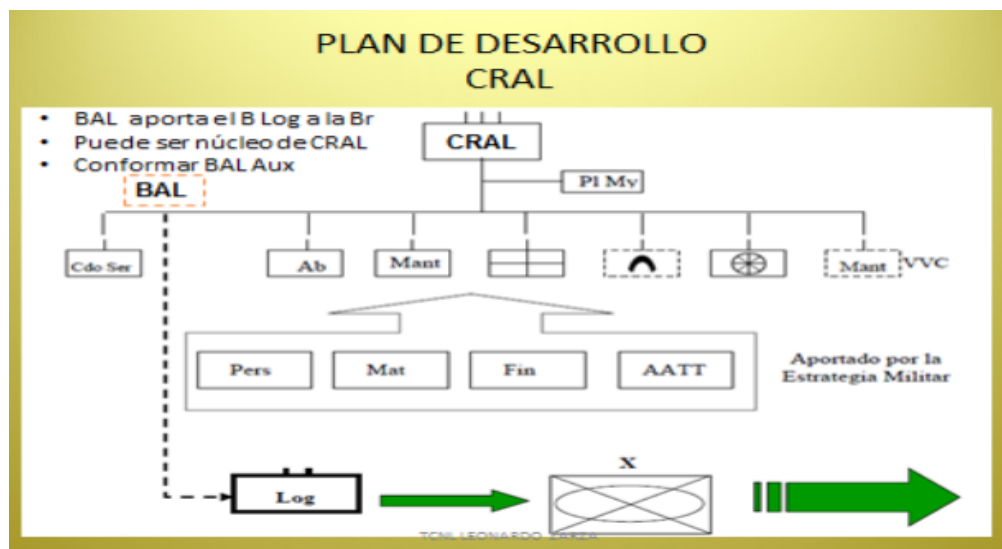
### Desafíos del Abastecimiento en un Teatro de Operaciones

El abastecimiento en un TO enfrenta desafíos específicos que requieren soluciones innovadoras y una gestión eficiente de los recursos:

**Condiciones del Terreno:** Las condiciones del terreno, como el estudio del terreno y sus particularidades, la climatología y la infraestructura, pueden dificultar el transporte, el almacenamiento y la distribución del material. Se requiere una planificación adecuada y la utilización de medios de transporte adaptados al terreno.

**Amenazas Enemigas:** Las amenazas enemigas, como ataques a las líneas de suministro, sabotajes o emboscadas, pueden interrumpir el flujo de materiales y poner en riesgo las operaciones. Se requieren medidas de seguridad para proteger las rutas de transporte y las instalaciones logísticas.

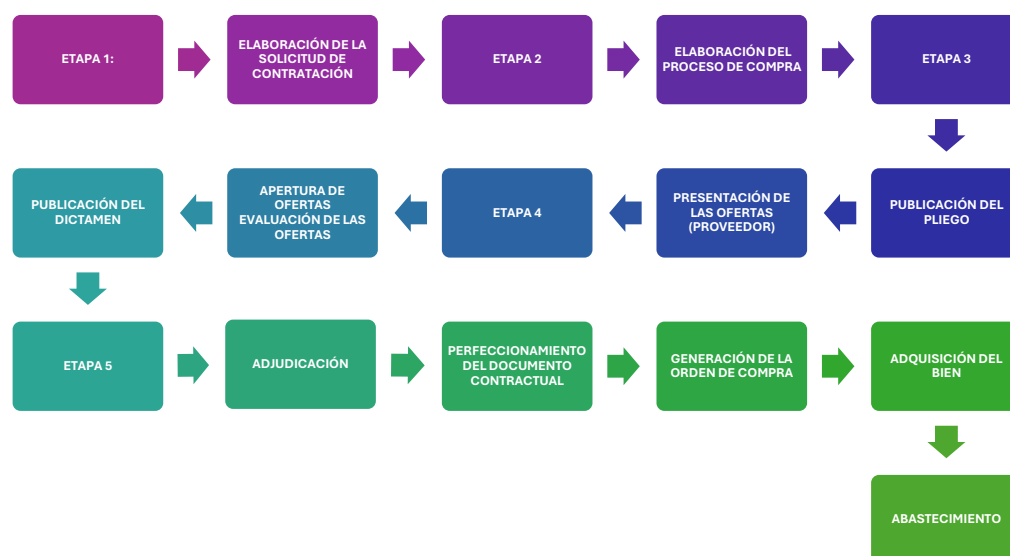
**Distancia y Aislamiento:** La distancia entre las bases logísticas y las unidades en el frente de batalla, así como el aislamiento del TO, pueden complicar el abastecimiento. Se requiere una planificación logística que considere los tiempos de transporte, la capacidad de almacenamiento y la autonomía de las unidades.



Coordinación Interinstitucional: La coordinación entre las diferentes instituciones involucradas en el abastecimiento puede ser un desafío, especialmente en situaciones de emergencia. Se requiere una comunicación fluida y mecanismos de coordinación eficientes para asegurar la sinergia entre los actores.

Gestión de la Información: La gestión de la información sobre las necesidades, la disponibilidad de material, el transporte y la distribución es crucial para la eficiencia del sistema. Se requieren sistemas de información logísticos que permitan el seguimiento en tiempo real del flujo de materiales y la toma de decisiones oportunas. A continuación, se brinda una representación gráfica del sistema de adquisición de bienes en la administración pública nacional, según la normativa actual.

Etapas que componen el proceso general de contratación.



En este circuito, se representa de manera gráfica del sistema de adquisición de bienes en la administración pública nacional, según la normativa actual en tiempo de emergencia o guerra.

### **CAPÍTULO 3**

#### **OPTIMIZACIÓN DEL MARCO LEGAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL CRÍTICO PARA UN TO. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SISTEMA ACTUAL. PROPUESTAS DE MEJORA.**

La adquisición de bienes y servicios para las Fuerzas Armadas en un Teatro de Operaciones (TO) presenta desafíos únicos que requieren un marco legal ágil, eficiente y adaptable. Este capítulo analiza las fortalezas y debilidades del sistema actual en Argentina, y propone mejoras para optimizar la adquisición de material crítico en situaciones de emergencia.

##### **Fortalezas del sistema actual**

El sistema argentino de adquisiciones para la Defensa cuenta con bases sólidas que brindan un marco legal para la transparencia y el control:

**Existencia de un Marco Legal:** La Ley de Contrataciones de la Administración Nacional (Ley 24.156) y su Decreto Reglamentario 1023/01 establecen los principios y procedimientos para las adquisiciones públicas, incluyendo las de material de defensa. Esto garantiza un proceso regulado y transparente, sujeto a controles y auditorías.

**Coordinación entre las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa:** Existe una estructura organizativa que facilita la coordinación entre las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa en la planificación, solicitud y adquisición de material. Esto permite una mejor articulación de las necesidades y una gestión más eficiente de los recursos.

**Ciclo Logístico:** El sistema de abastecimiento se basa en un ciclo logístico que incluye la planificación, adquisición, transporte, almacenamiento, distribución y mantenimiento del material. Este enfoque permite una gestión integral del proceso y un mejor control del flujo de materiales.

##### **Debilidades del sistema actual**

A pesar de sus fortalezas, el sistema actual presenta debilidades que pueden afectar la eficiencia y la rapidez en la adquisición de material crítico en un TO:

**Rigidez en los Procedimientos Burocráticos:** Los procedimientos establecidos en la Ley 24.156, si bien garantizan la transparencia, pueden resultar rígidos y lentos, especialmente en situaciones de emergencia. La excesiva burocracia puede generar demoras en la adquisición de material crítico, afectando la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas.

**Posibles Demoras en la Adquisición de Material Crítico:** Las demoras pueden originarse por diversos factores, como la complejidad de los procesos de licitación, la necesidad de autorizaciones especiales, la disponibilidad de proveedores, las restricciones presupuestarias y las dificultades logísticas. En un TO, la rapidez en la adquisición de material puede ser crucial para el éxito de las operaciones.

**Complejidad en la Aplicación del Régimen Secreto en Tiempos de Guerra:** Si bien la Ley 24.156 contempla un régimen secreto para las adquisiciones en tiempos de guerra (artículo 25), su aplicación puede resultar compleja en la práctica. La falta de claridad en los procedimientos y la necesidad de mantener la confidencialidad pueden generar demoras y dificultades en la adquisición de material crítico.

#### Propuestas de Mejora para Agilizar los Procesos

Para optimizar el marco legal y agilizar la adquisición de material crítico en un TO, se proponen las siguientes mejoras:

**Flexibilización de los procedimientos para la adquisición de material crítico en situaciones de emergencia:**

**Procedimientos especiales:** Establecer procedimientos especiales para la adquisición de material crítico en situaciones de emergencia, con plazos más cortos y requisitos simplificados. Esto permitiría una respuesta más rápida a las necesidades urgentes de las Fuerzas Armadas en un TO.

**Delegación de facultades:** Otorgar facultades especiales al Ministerio de Defensa o a las Fuerzas Armadas para la adquisición directa de material crítico en situaciones de emergencia, sin necesidad de seguir los procedimientos de licitación tradicionales. Esto agilizaría la compra de material esencial en momentos críticos.

**Capacitación del personal en la aplicación del régimen secreto en tiempos de guerra:**



Programas de capacitación: Desarrollar programas de capacitación específicos para el personal involucrado en la adquisición de material militar bajo el régimen secreto. Estos programas deben abordar los procedimientos, las normativas y las mejores prácticas para asegurar la eficiencia y la confidencialidad en las adquisiciones.

Manuales de procedimiento: Elaborar manuales de procedimiento claros y concisos para la aplicación del régimen secreto, que guíen al personal en cada etapa del proceso. Esto reduciría la ambigüedad y facilitaría la toma de decisiones en situaciones de emergencia.

Simulacros y ejercicios: Realizar simulacros y ejercicios para poner a prueba la aplicación del régimen secreto y la capacidad de respuesta del personal en situaciones de crisis. Esto permitiría identificar debilidades y mejorar la eficiencia del sistema.

Simplificación de los trámites aduaneros para la importación de material militar:

Procedimientos aduaneros especiales: Establecer procedimientos aduaneros especiales para la importación de material militar, con requisitos simplificados y plazos más cortos. Esto agilizaría el ingreso de material crítico al país, evitando demoras que puedan afectar las operaciones en un TO.

En determinadas situaciones de Emergencias, la importación de material crítico por parte de las fuerzas armadas debería estar exentos de realizar trámites, transportando el material al TO en forma directa. Así mismo en dichas situaciones se debería levantar todas las restricciones aduaneras para las operaciones militares.

Coordinación interinstitucional: Fortalecer la coordinación entre el Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas y la Aduana para agilizar los trámites de importación de material militar. Esto facilitaría el intercambio de información y la resolución de problemas que puedan surgir durante el proceso.

Digitalización de trámites: Implementar sistemas de digitalización para los trámites aduaneros, que permitan la gestión electrónica de la documentación y la reducción del papeleo. Esto agilizaría los procesos y reduciría los tiempos de espera.

Implementación de tecnologías que permitan la agilización de los procesos:

Plataformas de compras electrónicas: Implementar plataformas de compras electrónicas para la adquisición de material militar, que permitan la gestión online de las licitaciones, la comparación de ofertas y la adjudicación de contratos. Esto agilizaría los procesos y aumentaría la transparencia.

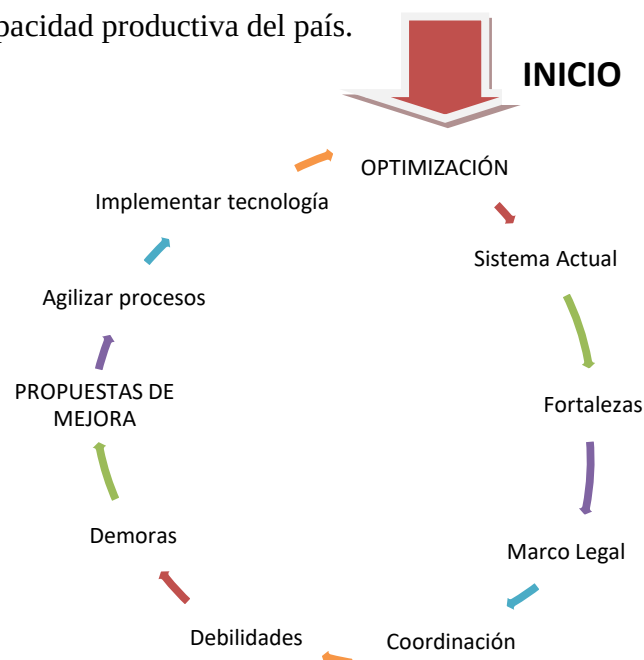
Sistemas de gestión logística: Utilizar sistemas de gestión logística que permitan el seguimiento en tiempo real del flujo de materiales, desde la adquisición hasta la distribución en el TO. Esto facilitaría la planificación, el control y la toma de decisiones.

Herramientas de análisis de datos: Implementar herramientas de análisis de datos para la gestión de las adquisiciones, que permitan identificar patrones, tendencias y riesgos. Esto facilitaría la toma de decisiones estratégicas y la optimización de los procesos.

Promover el fortalecimiento de la Industria Nacional de Defensa:

Inversión en investigación y desarrollo: Promover la inversión en investigación y desarrollo en la industria nacional de defensa, para aumentar la capacidad de producción de material crítico en el país. Esto reduciría la dependencia de proveedores extranjeros y agilizaría la adquisición de material en situaciones de emergencia.

Alianzas estratégicas: Fomentar alianzas estratégicas entre la industria nacional de defensa y empresas extranjeras, para la transferencia de tecnología y la producción conjunta de material militar. Esto permitiría acceder a tecnologías avanzadas y fortalecer la capacidad productiva del país.



## **CAPÍTULO 4**

### **ANÁLISIS DE CASOS HISTÓRICOS QUE EJEMPLIFICAN EL TEMA DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR PROPUESTO**

Este capítulo analiza dos casos históricos que ilustran la importancia de la adquisición eficiente de material militar crítico en Teatros de Operaciones (TO): la Guerra de Malvinas (1982) con la compra de misiles Exocet, y la Guerra de Rusia contra Ucrania (2022-presente) con la compra y abastecimiento de misiles Javelin. Ambos casos presentan desafíos y oportunidades en la adquisición de armamento crucial durante conflictos bélicos, y ofrecen valiosas lecciones para la optimización del marco legal y logístico en futuros TO.

#### **La Guerra de Malvinas y la Adquisición de Misiles Exocet**

La Guerra de Malvinas, un conflicto bélico entre Argentina y el Reino Unido en 1982 por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, puso de manifiesto la importancia de la adquisición oportuna de material militar crítico. En este caso, los misiles Exocet AM39, de fabricación francesa, jugaron un papel crucial en el desarrollo del conflicto.

#### **Contexto de la Adquisición:**

Necesidad urgente: Ante el inminente conflicto, Argentina necesitaba con urgencia misiles antibuque capaces de contrarrestar la superioridad naval británica. Pero había disponibilidad limitada: La producción y disponibilidad de los misiles Exocet era limitada, y varios países estaban interesados en adquirirlos.

A su vez la Argentina sufría de restricciones políticas: Existían restricciones políticas para la venta de armas a Argentina debido al embargo impuesto por algunos países. Motivo por el cual el proceso de adquisición de este material crítico se desarrolló mediante negociaciones secretas. El gobierno argentino inició negociaciones secretas con Francia para la compra de los misiles Exocet. Operación "misiles": Se implementó un operativo encubierto para transportar los misiles a Argentina, evitando las restricciones internacionales. (RATTENBACH, 1982).

Esto provocó la instalación y entrenamiento acelerado: Los misiles fueron instalados en aviones Super Étendard de la Armada Argentina, y los pilotos recibieron un entrenamiento acelerado en su uso.

Impacto en el Conflicto:

Éxito táctico: Los misiles Exocet demostraron su efectividad al hundir varios buques británicos, incluyendo el destructor HMS Sheffield y el buque de transporte Atlantic Conveyor.

Impacto psicológico: El uso de los Exocet tuvo un fuerte impacto psicológico en las fuerzas británicas, generando temor y cautela en sus operaciones navales.

Limitaciones logísticas: La cantidad limitada de misiles y la dificultad para reabastecerlos durante el conflicto restringieron su impacto estratégico.

Lecciones Aprendidas:

Importancia de la anticipación: La adquisición oportuna del material militar crítico es fundamental para el éxito en un TO.

Flexibilidad y adaptación: Las restricciones políticas y logísticas requieren flexibilidad y capacidad de adaptación en el proceso de adquisición.

Secreto y discreción: En situaciones de conflicto, el secreto y la discreción son cruciales para asegurar la adquisición de material sensible.

## La Guerra de Rusia contra Ucrania y el Abastecimiento de Misiles Javelin

La guerra en Ucrania, iniciada en febrero de 2022 con la invasión rusa, ofrece un caso de estudio contemporáneo sobre la importancia del abastecimiento continuo de material militar crítico en un TO. En este conflicto, los misiles antitanque Javelin, de fabricación estadounidense, han desempeñado un papel fundamental en la defensa ucraniana.

Contexto del Abastecimiento:

Apoyo internacional a Ucrania: Ucrania ha recibido un amplio apoyo militar de países occidentales, incluyendo Estados Unidos y miembros de la OTAN.

Necesidad de armas antitanque: La capacidad de Ucrania para contrarrestar la superioridad numérica de las fuerzas blindadas rusas dependía en gran medida de la disponibilidad de armas antitanque efectivas.

Logística compleja: El abastecimiento de armas a Ucrania implica una compleja red logística internacional, que incluye el transporte a través de países vecinos y la distribución en una zona de guerra activa.

Proceso de Abastecimiento:

Asistencia militar de Estados Unidos: Estados Unidos ha sido el principal proveedor de misiles Javelin a Ucrania, enviando miles de unidades desde el inicio del conflicto.

Cooperación internacional: Otros países de la OTAN también han contribuido al abastecimiento de misiles Javelin y otras armas antitanques.

Entrenamiento de tropas ucranianas: Soldados ucranianos han recibido entrenamiento en el uso de los misiles Javelin, tanto en Ucrania como en países aliados.

Estados Unidos ha estado proporcionando a Ucrania misiles Javelin desde 2019. La información sobre el número exacto varía, pero solo desde el otoño de 2021, es probable que cientos de cohetes hayan sido entregados al país. El gobierno de EE. UU. ahora también ha otorgado permiso a los Estados bálticos para transferir misiles Javelin de sus existencias a Ucrania. El misil Javelin (en inglés, "jabalina"), se considera el arma antitanque más moderna del mundo. Puede atacar objetivos como vehículos blindados o búnkeres desde una distancia de más de 2.000 metros. Javelin también puede destruir tanques pesados, ya que ataca su superficie superior blindada, más débil. (HILLE, 2022)

El Impacto en el Conflicto: la efectividad contra blindados rusos los misiles Javelin han demostrado su alta efectividad contra tanques y vehículos blindados rusos, contribuyendo a frenar el avance de las fuerzas invasoras. Esto provocó el fortalecimiento de la defensa ucraniana; el suministro continuo de Javelin ha fortalecido la capacidad de defensa de Ucrania, permitiendo a sus fuerzas infligir importantes bajas al ejército ruso.

La Adaptación táctica rusa, la efectividad de los Javelin ha obligado a las fuerzas rusas a adaptar sus tácticas, buscando minimizar su vulnerabilidad a este tipo de armas.

Lecciones Aprendidas de este conflicto fue la importancia del apoyo internacional: La cooperación internacional es crucial para el abastecimiento de material militar crítico en un TO. Permitiendo una logística flexible y adaptable, con capacidad de adaptar la logística a las condiciones cambiantes del conflicto es esencial para asegurar el flujo continuo de suministros. Sin embargo el entrenamiento y capacitación adecuada en el uso del material militar es fundamental para maximizar su efectividad en el campo de batalla.

## CONCLUSIÓN

El presente Trabajo Final Integrador se propuso analizar el marco legal argentino que regula la adquisición de material militar crítico, con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora para su aplicación en un futuro Teatro de Operaciones (TO). A lo largo de este estudio, se ha examinado la normativa vigente, el ciclo logístico, la organización del sistema de abastecimiento y casos históricos relevantes, con el fin de brindar una orientación al personal militar responsable de la adquisición y gestión de material crítico en un contexto de conflicto.

En el Capítulo I, se analizó en detalle el marco legal que rige la adquisición de material militar en Argentina. Se identificaron las principales leyes y decretos que regulan este proceso, como la Ley de Contrataciones de la Administración Nacional (Ley 24.156), el Decreto 1023/01, la Ley de Defensa Nacional (Ley 23.554) y el Decreto 1565/94. Se examinaron los principios rectores de estas normativas, como la transparencia, la igualdad, la concurrencia, la eficiencia y la publicidad, y se describieron las diferentes modalidades de contratación, priorizando la licitación pública como regla general.

Asimismo, se destacó el rol fundamental de la Aduana Argentina en el control y facilitación del comercio exterior de material de defensa. Se describieron las funciones de la Aduana en el control del ingreso y egreso de materiales, la verificación del cumplimiento de las normativas aduaneras, la aplicación o no de aranceles y la facilitación del comercio exterior. Se hizo hincapié en la importancia de la cooperación internacional y la adaptación a las nuevas tecnologías para fortalecer la eficiencia de la Aduana en el contexto de la adquisición de material militar.

En el Capítulo II, se describió el sistema actual para satisfacer el abastecimiento de la fuerza en un TO. Se definió el ciclo logístico como la columna vertebral del sistema de abastecimiento, y se detallaron sus etapas: la determinación de necesidades, la obtención, la distribución y el mantenimiento del material crítico. Se examinaron los diferentes mecanismos de obtención, como la adquisición, la producción, la recuperación y el canje, y se describió la organización del sistema de abastecimiento, incluyendo los niveles de mando y las unidades logísticas involucradas.

Además, se identificaron los actores involucrados en el proceso de abastecimiento, como las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Defensa, los proveedores y otros organismos gubernamentales. Se analizaron los desafíos que enfrenta el abastecimiento en un TO, como las condiciones del terreno, las amenazas enemigas, la distancia y el aislamiento, la coordinación interinstitucional y la gestión de la información.

En el Capítulo III, se profundizó en la optimización del marco legal para un TO. Se identificaron las fortalezas del sistema actual, como la existencia de un marco legal sólido, la coordinación entre las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa, y la aplicación del ciclo logístico para la gestión integral del proceso. También se reconocieron las debilidades del sistema, como la rigidez en los procedimientos burocráticos, las posibles demoras en la adquisición de material crítico y la complejidad en la aplicación del régimen secreto en tiempos de guerra.

Con base en el análisis de las fortalezas y debilidades, se propusieron una serie de mejoras para optimizar el marco legal, incluyendo la flexibilización de los procedimientos, la capacitación del personal, la simplificación de los trámites aduaneros, la implementación de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de la industria nacional de defensa. Estas propuestas buscan agilizar los procesos de adquisición, asegurar el abastecimiento oportuno de las tropas y fortalecer la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas en situaciones de emergencia.

En el Capítulo IV, se analizaron dos casos históricos que ilustran la importancia de la adquisición eficiente de material militar crítico en TO: la Guerra de Malvinas (1982) y la Guerra de Rusia contra Ucrania (2022-presente). En el caso de la Guerra de Malvinas, se examinó la adquisición de los misiles Exocet AM39 y su impacto en el conflicto. Se destacaron las lecciones aprendidas en cuanto a la importancia de la anticipación, la flexibilidad, la adaptación y el secreto en la adquisición de material sensible.

En el caso de la Guerra de Rusia contra Ucrania, se analizó el abastecimiento de misiles Javelin y su rol en la defensa ucraniana. Se resaltó la importancia del apoyo



internacional, la logística flexible y adaptable, y el entrenamiento adecuado en el uso del material militar.

En el mismo sentido, otro hecho fehaciente es que una mayor complejidad significa más tiempo de entrenamiento para las dotaciones que serán usuarias del sistema de armas. En el caso de Ucrania, su relación de dependencia con la OTAN le juega doblemente en contra. Por una parte, sus Fuerzas Armadas se vieron obligadas a transitar del empleo de material de procedencia soviética y rusa –destruido o inutilizado durante la guerra-, al aprendizaje del manejo de una diversidad de sistemas que los países de la OTAN le están proveyendo. (OYARZÚN, 2024)

El análisis de estos casos históricos permitió extraer valiosas lecciones para la optimización del marco legal y logístico en la adquisición de material militar crítico. Se destacó la necesidad de contar con mecanismos legales ágiles y eficientes, una planificación estratégica que anticipe las necesidades del TO, y la cooperación internacional para asegurar el flujo continuo de suministros.

En este TFI se ha logrado:

Analizar exhaustivamente el marco legal argentino que regula la adquisición de material militar crítico.

Describir el sistema actual de abastecimiento en un TO, incluyendo el ciclo logístico, la organización y los actores involucrados.

Identificar las fortalezas y debilidades del sistema actual y proponer mejoras para optimizar la adquisición de material crítico.

Analizar casos históricos relevantes para extraer lecciones aprendidas y mejorar la eficiencia del sistema.

Se espera que este trabajo contribuya al debate sobre la modernización del sistema de adquisición de material militar en Argentina, con el objetivo de fortalecer la capacidad de las Fuerzas Armadas para defender la soberanía nacional en un entorno geopolítico cada vez más complejo. La optimización del marco legal, que en determinadas situaciones de emergencia nacional, deberían estar exentos de realizar trámites, transportando el material al TO en forma directa. Así mismo en dichas

situaciones, se deberían suprimir todas las restricciones aduaneras para las operaciones militares. La planificación logística, la cooperación internacional y la implementación de nuevas tecnologías son pilares fundamentales para garantizar que las Fuerzas Armadas cuenten con los recursos necesarios para cumplir su misión en un escenario de conflicto.

Finalmente, se destaca la importancia del factor humano en este proceso. La capacitación del personal militar en la gestión eficiente de los recursos, la aplicación del régimen secreto en tiempos de guerra y el conocimiento profundo de la normativa vigente son cruciales para asegurar el éxito en la adquisición de material militar crítico. La combinación de un marco legal sólido, una logística eficiente y un personal capacitado permitirá a las Fuerzas Armadas argentinas afrontar los desafíos de un futuro TO con mayores garantías de éxito, protegiendo los intereses nacionales y la seguridad de la Nación

## BIBLIOGRAFÍA

- Conjunta, E. S. (2012). *Manual de Estrategia y Planeamiento Operacional de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas Argentinas*. BUENOS AIRES : Escuela Superior de Guerra Conjunta.
- HILLE, P. (11 de FEBRERO de 2022). *D W - POLÍTICA*. Obtenido de D W - POLÍTICA: <https://www.dw.com/es/qu%C3%A9-pa%C3%ADses-env%C3%ADan-armas-a-ucrania-y-de-qu%C3%A9-armas-se-trata/a-60751494>
- MILEY, J. (9 de SEPTIEMBRE de 2024). *Decreto 807/2024 DECTO-2024-807-APN-PTE - (MILEY, 2024)*. Obtenido de Decreto 807/2024 DECTO-2024-807-APN-PTE - (MILEY, 2024): <https://www.boletinoficial.gob.ar>
- MILEY, J. (SEPTIEMBRE de 2024). *INFOLEG*. Obtenido de INFOLEG.
- MILEY, J. (9 de 9 de 2024). *INFOLEG*. Obtenido de INFOLEG: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/313614/20240910>
- OYARZÚN, B. (31 de AGOSTO de 2024). *REVISTA DE MARINA*. Obtenido de REVISTA DE MARINA: <https://revistamarina.cl/es/articulo/ucrania-israel-lecciones-para-la-logistica-e-industria/es>
- RATTENBACH. (2 de DICIEMBRE de 1982). *INFORME RATTENBACH - COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL CONFLICTO ATLÁNTICO SUR*. Obtenido de argentina.gob.ar: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_rattembach.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_rattembach.pdf)
- ZARZA, L. (2016). *MANUAL DE LOGÍSTICA MILITAR DEL CTTO*. BUIENOS AIRES: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO ARGENTINO.